



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS
Edificio Casa Regional de Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida nº 00072

FECHA: 30 de agosto de 2021	CIRCULAR Nº 5.364
------------------------------------	--------------------------

A: FF.AA

ASUNTO: CTO. DE ESPAÑA INDIVIDUAL POR CATEGORÍAS - COPA PRESIDENTE BOWLING

1. FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Se celebrará durante los días 2 y 3 de octubre de 2021 en las instalaciones de BOWLING TRES AGUAS situada en el Centro Comercial Tres Aguas Av. San Martín de Valdeiglesias, 24, 28922 Alcorcón, Madrid. Y en BOWLING OZONE X-MADRID situada en el Centro Comercial X-Madrid Calle Oslo, 53, 28922 Alcorcón, Madrid.

2. PARTICIPACIÓN

Campeonato individual abierto a todos los atletas en posesión de Licencia Federativa Nacional del año 2021.

En **Tres Aguas** jugarán los atletas de **1ª y 2ª femenina y los de 2ª y 3ª masculina**. Todas las atletas femeninas puntuarán en el Ranking de la Selección Absoluta y las atletas Sénior en el Ranking de la Selección Sénior.

El número de inscripciones **máximo** para esta instalación será de **96 atletas**.

En **X-Madrid** jugarán los atletas de **1ª masculina** y también para aquellos de otras categorías que deseen puntuar para el Ranking de la Selección Absoluta. Los atletas Sénior que deseen formar parte de la Selección española Sénior deberán jugar en este grupo para puntuar en el Ranking de la Selección Sénior.

El número de inscripciones **máximo** para esta instalación será de **72 atletas**.

En el caso de no haber un mínimo de 6 atletas inscritos en una misma categoría para hombres o mujeres, se fusionarían ambas categorías en una sola.

Todas las partidas son valederas para la Lista de Promedios FEB de la temporada 2021/2022.

NOTA IMPORTANTE: en el supuesto caso de que los inscritos superen el número máximo de atletas en cada instalación, se rechazarían las inscripciones por riguroso orden de recepción.

3. SISTEMA DE JUEGO

Todos los atletas disputarán el mismo número de partidas que se distribuirán en 2 series de juego de 6 partidas cada una, con un total de 12 partidas. A la suma de las mismas se obtendrá la clasificación final del torneo.

El ritmo de juego será de 4 atletas por par de pistas.

Todos los atletas sortearán su pista de salida en la primera serie.

En cada serie se cambiará de pista, cada partida dos pistas a la derecha o cuatro según participación.

La primera serie de juego se jugará en las series del sábado sin excepciones.

La segunda serie se jugará el domingo sin excepciones por orden de clasificación inversa, es decir primero jugarán los atletas peor clasificados y después los mejor clasificados de las seis primeras partidas, mujeres y hombres separados.

Cuando se conozca el número de inscripciones se terminarán de concretar todos los detalles de juego.

4. EMPATES

En caso de empate en el total de bolos entre 2 o más atletas en la clasificación final, este se resolverá a favor del atleta que tenga la mejor partida, segunda mejor partida, etc.

5. TROFEOS Y PREMIOS

Medallas a los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto femenina como masculina.

6. HORARIOS DE JUEGO Y PATRÓN

Primera serie

- Serie A, sábado 2 de octubre a las 09 horas. 6 partidas
- Serie B, sábado 2 de octubre a las 13 horas. 6 partidas

Segunda serie

- Serie C, domingo 3 de octubre a las 08 horas. 6 partidas
- Serie D, domingo 3 de octubre a las 12 horas. 6 partidas

Cada atleta, al hacer la inscripción, podrá elegir el horario de la primera serie de juego, teniendo en cuenta que en la serie B tendrán preferencia los inscritos de fuera de la ciudad de Madrid (hasta completar la serie).

En el caso, en que el número de atletas inscritos en una instalación permita a todos jugar en un único turno, se jugará de 11h a 14h el sábado y de 10h a 13h el domingo todos al mismo tiempo.

Una vez cerrado el plazo de inscripción se publicará:

- La relación de inscritos junto con el horario definitivo de las series de juego.
- Los movimientos de pistas de las series de acuerdo a los atletas inscritos.
- El patrón de juego de cada instalación.

7. RANKING NACIONAL

Este torneo forma parte de los Ranking Nacionales Absoluto y Sénior.

8. INSCRIPCIONES

Se realizarán en la dirección de correo bowling@febolos.es CON COPIA a secretariageneral@febolos.es con fecha límite de inscripción el 26 de septiembre de 2021.

Para que la inscripción sea válida es necesario que conste en la misma los siguientes datos:

- *Nombre, dos apellidos, número licencia federativa nacional y turno de juego*

Asimismo, en el caso de ser un atleta masculino que no sea de 1ª categoría y quiera puntuar para el Ranking, deberá necesariamente indicarlo ya que requiere jugar en una instalación determinada y de lo contrario jugará en su categoría.

El precio de la inscripción será de:

//60,00€// SESENTA euros.

Las inscripciones se abonarán directamente en la instalación antes de comenzar la primera serie de competición.

9. VARIOS

Práctica, retrasos y re-rack.

Los atletas tendrán 10 minutos de práctica al comienzo de las series.

Se aconseja durante la práctica para que esta sea más fluida, el lanzamiento de una sola bola por atleta y turno, sin re-racks.

Si un atleta llega tarde a su serie, su puntuación empezará a contar a partir del frame que se esté jugando en ese momento en su par de pistas sin posibilidad de recuperar los frames perdidos.

Cada atleta tendrá derecho a 1 re-rack (replantar el set completo de bolos) por partida. Si necesita más de uno deberá solicitarlo al delegado de la serie.

Cambios de pista.

Cuando todos los atletas de un par de pistas hayan terminado sus partidas en dichas pistas retirarán todas sus pertenencias para que los atletas que entran a jugar en dicho par de pistas puedan hacerlo de inmediato.

Si su pista de destino no está libre deberán almacenar sus pertenencias en una zona y de manera que no perturbe la concentración de los atletas que todavía están en el transcurso de sus partidas y siempre por detrás del área de juego.

Vestimenta

Los atletas deberán ir debidamente uniformados.

Los hombres deberán llevar pantalón largo, las mujeres pueden llevar pantalón largo, falda, falda pantalón o pantalón short.

EN NINGÚN CASO ESTARÁ PERMITIDO EL USO DE PRENDAS DE TELA VAQUERA.

Cualquier incumplimiento de esta norma resultará en cero bolos derribados mientras la infracción persista.

Alterar la superficie de una bola

La superficie de la bola puede ser alterada A MANO entre partidas, fuera del área de juego y siempre que esta acción no cause un retraso en el turno de juego del atleta.

Aparte de la norma anterior, la superficie de la bola puede ser alterada solo en el pro-shop, entre series o durante los minutos de bolas de pruebas antes de la serie de juego.

Alterar la superficie de la bola durante una partida está prohibido y si la superficie es alterada durante una partida, la penalidad será de cero bolos derribados en esa partida.

Se recuerda que está prohibido jugar con bolas que tengan agujero de compensación. Todos los agujeros de la bola deben ser útiles para introducir los dedos de la mano.

Fumar o beber bebidas alcohólicas

Está prohibido fumar, beber bebidas alcohólicas o estar bajo su influencia durante la competición es decir durante el transcurso completo de una serie de juego.

En aquellos casos en que un atleta infrinja esta norma, este será descalificado de la serie durante la que se cometió la infracción.

Las bebidas no alcohólicas están permitidas siempre que se consuman fuera de la zona de juego.

Cualquier otro tema que no esté contemplado en las bases del torneo será juzgado por el delegado del torneo.

Normas COVID-19

En la página web federativa está publicado el *Protocolo Covid-19 específico para la especialidad de Bowling*, así como el *Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional, suscrito por todas las Comunidades Autónomas, Federación Española de Municipios y Provincias, Federaciones Deportivas Españolas, Asociación del Deporte Español, Comité Paralímpico Español, Comité Olímpico Español y organizadores de competiciones*, ambos de obligado cumplimiento.

Atentamente,



ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL